



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL					
NOMBRE DEL TITULAR:	TEM. ALEJANDRO GIRÓN TAPIA					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO
Por la conformidad municipal para la revisión de instalaciones y operación de juegos mecánicos y circos			11	05	MT-APG-PC-09	09 ENE 2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Verificar las condiciones mecánicas, físicas, estructurales y de funcionamiento de las atracciones mecánicas, carpas y circos.						
USUARIOS						
A todo el público en general.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Visto Bueno para la operación	\$ 309.04	10 días	Determinada por el departamento de fiscalización			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE y PC.					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Teléfono: 01 (413) 158-20-21					
Domicilio:	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160					
Correo Electrónico	proteccioncivil@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	Subdirección de Protección Civil municipal					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Teléfono: 01 (413) 158-20-21 Ext-107					
Domicilio	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
✓	Solicitud de información.	✓	1			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		*EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO. DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Verificar el correcto funcionamiento y operación de las atracciones mecánicas, carpas y circos para prevenir y mitigar accidentes. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta			✓		
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Gto. 2018. Sección Undécima, Artículo.27, fracción V. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. Artículo 44, 49, 50, 51 fracciones II y VII. 						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Gto. Y sus Municipios Art. 1, Art. 11, Art. 13, Art. 21.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com



Firma del Director

TEM. Alejandro Girón Tapia
Subdirector de Protección Civil

Juntos por un
**Apaseo
más Grande**

apaseoelgrande.gob.mx